

Fracasa ofensiva estadounidense contra Irán

PABLO JOFRÉ LEAL :: 18/08/2020

Washington, que propicia, financia y arma las guerras en Siria, Irak, Yemen y El Líbano, acusa a Irán de eso mismo

Resulta inaceptable que EEUU, que favorece la prórroga del embargo de armas contra Irán y que acusa a la nación persa de atizar el conflicto en la región, sea el mayor proveedor de armas de regímenes como Israel, Arabia Saudí, Emiratos Árabes Unidos, entre otros.

Washington dió muestras de su enceguecimiento y temor contra la República islámica de Irán, al presentar el pasado jueves 13 de agosto, un nuevo borrador de resolución ante el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas después que fracasó el presentado el pasado mes de junio, para extender el embargo de armas sobre Irán, que caduca el próximo 18 de octubre. Tal decisión fue un absoluto fracaso, una nueva debacle para una política exterior sumida en sucesivos disparates.

El embargo de armas expira en dicha fecha, según la resolución N.º 2231 del 20 de julio del 2015, que dio la rúbrica al llamado Plan Integral de Acción Conjunta (JCPOA por sus siglas en inglés) y bajo esa perspectiva, como es clásico, en la política exterior de EEUU, la administración del gobierno de Donald Trump ha comenzado su proceso de manipulación, amenazas, chantajes y otras herramientas propias de esta potencia, que asume a los países como incondicionales o enemigos, para que ese embargo se prorrogue. Uno de los pasos de esta campaña se vivió en el seno del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas (CSNU) el viernes 14 de agosto.

Allí del deseo de prórroga de Washington sufrió un rotundo rechazo. Un borrador, que al igual que el presentado el pasado mes de junio, viola la mencionada Resolución 2231 que estipula expresamente el término de todas las disposiciones anteriores del Consejo de Seguridad relativas a la denominada cuestión nuclear iraní, con restricciones específicas aplicables a todos los estados signatarios de este acuerdo, sin excepción: Rusia, China, EEUU, Francia, Gran Bretaña, Alemania por el llamado G5+1 y la contraparte representada por la nación persa. Los Estados miembros están obligados, en virtud del artículo N.º 25 de la carta de las Naciones Unidas a aceptar y cumplir las determinaciones del Consejo de seguridad.

El hecho que Washington haya abandonado el G5+1 en mayo del 2018, imponiendo una política de máxima presión contra Irán, no permite que trate de participar de aquello a lo que no pertenece y menos aún prorrogar unilateralmente un embargo, que cesa el 18 de octubre. Resulta inaceptable que EEUU, violador del acuerdo nuclear, que sanciona, bloquea, embarga y genera medidas desestabilizadoras e incluso sea el autor material del asesinato del teniente general Qasem Soleimani mediante el empleo de drones en un territorio extranjero, acose a un avión comercial iraní en cielos extranjeros, pretenda exigir la prolongación de un embargo de armas a la nación persa, que ha cumplido a rajatabla sus obligaciones internacionales.

La estrategia de Washington consiste en apelar al uso del llamado mecanismo de resolución de disputas, que eventualmente podría conducir al restablecimiento de la ONU de las prohibiciones y otras medidas contra Irán pero, si fueses parte del JCPOA. EEUU abandonó el acuerdo nuclear y sus propios aliados europeos y parte componente del G5+1 (Francia, Gran Bretaña y Alemania) sostienen como absurda la pretensión de invocar una activación del mecanismo mencionado. Para el canciller iraní, Mohamad Yavad Zarif previo a la votación “»El proyecto de resolución de EEUU relativo al embargo de armas de la ONU es ilegal, y no recibirán suficientes votos para su propuesta contra Irán en la reunión del Consejo de Seguridad de la ONU lo que dará como resultado un mayor aislamiento de la administración Trump”.

Dicho y hecho, el resultado de la votación mostró a un solitario Washington tratando de convencer a un Consejo de Seguridad, que a la hora de la votación rechazó el proyecto de resolución propuesto, para extender el embargo de armas contra Irán. El documento, puesto a votación durante 24 horas (en el marco de las nuevas formas de trabajo, producto de la pandemia del Covid 19) pretendía prorrogar las sanciones para la compra de armas de la nación persa, en virtud del JCPOA firmado el año 2015 y que expira el próximo mes de octubre.

De los miembros permanentes del CSNU Rusia y China se opusieron tajantemente, Francia y Gran Bretaña se abstuvieron. EEUU dio su voto a favor, acompañado únicamente del miembro no permanente República Dominicana. Los restantes 9 miembros no permanentes, entre ellos Alemania, se abstuvieron: Bélgica, Indonesia, Sudáfrica, Estonia, Níger, Túnez, Vietnam, San Vicente y las Granadinas.

El representante permanente de Irán ante las Naciones Unidas, Mayid Tajt Ravanchi declaró, a través de la red social twitter “El resultado de la votación en el CSNU sobre el embargo de armas contra Irán muestra, una vez más, el aislamiento de EEUU, que debe aprender de esta debacle. Su intento de ‘retroceder’ a las sanciones es ilegal y fue rechazado por la comunidad internacional, como fue evidente hoy

En este marco, la Federación Rusa ha propuesto organizar a la brevedad un encuentro por video conferencia donde se hagan presente los miembros permanentes del Consejo de Seguridad (Francia, Gran Bretaña, EEUU, Rusia y China, agregando a Alemania e Irán) de tal forma de discutir el estado actual del acuerdo nuclear y visualizar disensos y avanzar en el cumplimiento de lo signado el año 2015. El presidente de Rusia, Vladímir Putin, declaró que «no debe haber lugar para chantaje y el dictado. Las discusiones sobre la cuestión iraní en el Consejo de Seguridad de la ONU se vuelven cada vez más tensas. La situación se agudiza. Suenan acusaciones infundadas contra Irán”

El gobierno iraní, previo a la votación, había expresado, a través de un comunicado de su misión ante la Organización de Naciones Unidas (ONU) la exigencia al CSNU que no ceda ante la ante las presiones del gobierno estadounidense “Esperamos que los miembros del Consejo de Seguridad resistan ante la medida ilegítima y maligna de EEUU y no dejen que este consejo sea abusado y manipulado” expresó la delegación persa con referencia a un borrador plagado de incoherencias. Su llamado encontró un eco positivo.

Según la representante especial de Washington ante la ONU, Kelly Craft el borrador

antiraní llegó tras meses de lo que la Casa Blanca define como diplomacia activa. Según Craft la presentación del nuevo borrador “es una medida directa y de sentido común pedida por los países de Oriente Próximo, que son los que más han sufrido como resultado del apoyo activo de Irán al terrorismo y al caos en toda la región y más allá”. Resulta evidente que las palabras de la funcionaria estadounidense reflejan, no sólo una gran hipocresía, sino que una falta de decoro, vergüenza. Palabras plagadas de inmoralidad y que muestran el fracaso de esa diplomacia activa.

EEUU necesita una mirada interna, que bien sabemos jamás lo hará, para reconocer que Irán, no es quien ha invadido Irak desde el año 2003. No es Irán quien ha organizado, financiado, apoyado militar y logísticamente, junto al sionismo y la Casa al Saud a centenares de grupos terroristas takfirí, que agreden a Siria desde el año 2011 originando centenares de miles de muertos, heridos, la destrucción de gran parte de la infraestructura del país, millones de refugiados y desplazados. No es sido la nación persa quien, desde el año 2015, bombardea a Yemen, la bloquea en forma aérea, terrestre y naval ocasionado la mayor catástrofe humanitaria del momento.

No es Irán quien propicia golpes de Estado en todos los continentes. No es Irán quien apoya al sionismo en su colonización y ocupación de Palestina, ni facilita la impunidad de asesinato de opositores como es el caso del periodista saudí Jamal Kashoggi descuartizado y hecho desaparecer a manos saudíes en Estambul. No ha sido Irán quien ha fragmentado Libia o instalado en el gobierno egipcio a un mandatario, parte de los mismos grupos de poder en Egipto hace 40 años. ¿Puede EEUU responsabilizar a Irán de la tensión en el Mar de la China, la desestabilización de Venezuela, los ataques a Cuba y propiciar el golpe de Estado en Bolivia que generó la renuncia de Evo Morales? ¿Puede Washington ofrecer relaciones comerciales, donde no se privilegie a los intereses transnacionales de sus empresas y si ello no es posible, se termine en manos de procesos golpistas?

Resulta inaceptable que EEUU, que favorece la prórroga del embargo de armas contra Irán y que acusa a la nación persa de atizar el conflicto en la región, sea el mayor proveedor de armas de regímenes como Israel, Arabia Saudí, Emiratos Árabes Unidos, entre otros, generando el 50% de la venta de armas en el mundo y el 35% de la venta de ellas en Oriente Medio, como lo afirma el Instituto Internacional de Estudios para la Paz de Estocolmo (SIPRI). Por ello, resulta una falacia aceptar lo sostenido por Craft respecto a que “las acciones de Irán alimentan el conflicto, el caos y el sufrimiento a gran escala”. Es precisamente Washington y su política belicista en el mundo, sus afanes hegemónicos, su prepotencia y apoyo a regímenes criminales el que genera, facilita, inicia y lleva a cabo guerras, muerte, sufrimiento y destrucción. No es casual que el país con mayor número de bases militares en el mundo (800) y en la región de Asia Occidental (45) sea EEUU. Resulta una impostura indeseable, acusar a otros de lo que es en esencia su política exterior.

La fantasía delirante del gobierno estadounidense llega al extremo de sostener que terminar con el embargo de armas a Irán perjudica la misión del CSNU “El mundo debe despertar dice Craft, la locuaz funcionaria norteamericana, ante las implicaciones en el mundo real de permitir que el embargo de armas concluya. El objetivo central del Consejo de Seguridad es promover la paz global y la seguridad y un fracaso a la hora de extender el embargo de armas sería una burla a esta responsabilidad sagrada sobre la cual se creó Naciones

Unidas».

Sumen a esas palabras las sostenidas por el secretario de Estado Mike Pompeo que en una clara distorsión mental afirmó “No podemos permitir que el mayor promotor del terrorismo a nivel mundial compre y venda armas. Sería una locura que el Consejo de Seguridad de Naciones Unidas no apruebe la resolución presentada por Washington para prorrogar el embargo de armas impuesto a Irán”

La hipocresía, acompañada de la incontinencia verbal y desvaríos mentales exige y recomienda, por parte de personajes como Craft y Pompeo a organismos internacionales, que tomen acciones absolutamente aplicables a un régimen terrorista como es el de EEUU. Sus deseos irreales no vieron la luz y han sufrido un traspié de proporciones en el Consejo de Seguridad de la ONU, que les ha dicho, que no les cree un ápice en su retórica antiraní. Esta es una debacle de la política exterior estadounidense y debería dar por resultado una profunda revisión de la manera que han llevado a cabo su política de máxima presión contra Irán.

Para la nación persa, el proyecto de resolución de EEUU tenía como objetivo “abordar la política interna de EEUU y no tiene nada que ver con la restauración de la paz y la seguridad internacionales” El gobierno iraní afirma que una eventual extensión del embargo de armas a su país, bajo la pesada presión estadounidense abriría “la caja de Pandora” y saldrían de ellas las respuestas decisivas si una decisión de esta naturaleza hubiese sido aprobada en el CSNU.

Hoy, tras el resultado de la votación, la nación persa puede sentir que su mensaje ha llegado, pero que no puede descuidarse frente al régimen extremista estadounidense, que ya ha declarado, que este fracaso es inexcusable y buscará las formas de seguir adelante con esta obsesión de atacar a la república islámica de Irán. Hoy se ha ganado una batalla en el campo diplomático pero, la nación persa no debe descuidar los múltiples campos de enfrentamiento con el régimen estadounidense, que representa un peligro para los pueblos del mundo.

segundopaso.es

<https://www.lahaine.org/mundo.php/fracasa-ofensiva-estadounidense-contr-iran>